

<b>COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES</b>
--

<b>Expediente:</b>	<b>PASA 2021-0-95</b>
--------------------	-----------------------

<b>Denominación</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS PARA EL SALÓN DE ACTOS RESIDENCIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</b>
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **23 de junio de 2021**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA**, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
EZCARAY INTERNACIONAL	F26006841
DYNAMOBEL, S.A.	A31007107
ASCENDER S. L.	B36654010

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a los licitadores que continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
EURO SEATING INTERNATIONAL, SA	A26215756
EZCARAY INTERNACIONAL	F26006841
DYNAMOBEL, S.A.	A31007107
ASCENDER S. L.	B36654010

y **SOLICITAR** a las empresas que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

LICITADOR	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
EURO SEATING INTERNATIONAL, SA	A26215756	• ANEXO VI firmado según modelo PCAP.

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:



<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,  
teniendo como plazo final el **día 29 de junio de 2021 hasta las 18:00**.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276659667028969019332**